

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CASA Y DECORACION OREGALMA CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.

Como comisario de CASA Y DECORACIÓN OREGALMA CIA. LTDA., se da cumplimiento de lo estipulado en los artículos 274, 279 y 291 de la Ley de Compañías Codificada, pongo a consideración de los accionistas el presente informe, acorde al Reglamento de la resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

CASA Y DECORACION OREGALMA CIA. LTDA., se constituye como empresa sujeta a la Ley de Compañías, mediante escritura pública celebrada en la notaria Primera del cantón Gualaceo, Notaria Dra. Juana Alvarado Peñafiel, el 10 de junio del 2009.

Se inscribe en el Registro Mercantil de Gualaceo con el N° 7, el 31 de agosto del 2009.

Fue aprobada mediante resolución N° 09.C.DIC.330 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS;Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- 1.- Resumen de las transacciones
 - 2.- Clasificación de las cuentas y terminología uniforme
-

3.- Costo histórico

4.- Consistencia

5.- Partida Doble

6.- Costeo promedio

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

Balance General

DESCRIPCION	AÑO 2010
ACTIVOS	
Caja	2636.00
Cuentas por cobrar	7068.03
Crédito tributario (Renta)	1706.10
Crédito tributario (IVA)	1979.69
Mercaderías	23769.32
Maquinaria y equipos	11875.00
Depreciación maquinaria	-2319.98
Programa de computación	200.00
Amortización	-120.00
TOTAL ACTIVO	46794.16
PASIVO	
Cuentas por pagar	2266.13
Obligaciones a corto plazo	842.22
Prestamos accionistas	44509.04
Provisiones	1548.53
TOTAL PASIVO	49165.92
PATRIMONIO	
Capital social	1000.00
Pérdida acumulada de Ejercicios Anteriores	-9873.74
Utilidad del ejercicio	6501.98
TOTAL PATRIMONIO	-2371.76
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	46794.16

SUGERENCIAS

- Establecer mecanismos para recuperación de créditos otorgados
- Los Arqueos de caja y conciliación bancaria deben contener firmas de Gerente y Contador

- El contador deberá presentar balances General y de Resultados Mensuales a la gerencia
- Se deberá considerar que para las depreciaciones se deberá dejar un valor residual a cada cuenta contable de activo fijo
- Se deberá establecer un inventario físico anual.
- Se debe incrementar las NIFF'S a partir del 1 de enero del 2012

OPINION GENERAL

- 1.- A la administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control
- 2.- A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados financieros por el ejercicio fiscal del año 2011
- 3.- En la opinión del comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica – financiera y el resultado operacional.
- 4.- Por las pérdidas acumuladas se debe realizar un incremento de capital
- 4.- Mi opinión no exime a los Administradores de los desvíos que pudieran existir en este menester.

Gualaceo, 25 de Marzo del 2012



Ing. Paola Maurat Orellana

Comisario de OREGALMA CIA. LTDA.